



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 33.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 05 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 948 de fecha 16.02.15, que concede feriado legal al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 09 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015, al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Rut. N° , desde el 25 de enero al 04 de febrero 2016 (pendiente 06 días).
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2), Archivo SSMM/